

SOLICITUD CONCILIACIÓN

Número del Caso **7781-10612**

Fecha Registro 7/09/2024 9:47:48 a. m.
Fecha Solicitud 30/08/2024 9:47:24 a. m.

Solicitante Servicio SÓLO UNA DE LAS PARTES
¿Asunto Jurídico Definible? SI
Area CIVIL Y COMERCIAL
Tema OTROS
Subtema
Finalidad RESOLVER DE MANERA ALTERNATIVA EL CONFLICTO
Tiempo Conflicto DE 31 DÍAS A 180 DÍAS (ENTRE 2 Y 6 MESES)

CONVOCANTE(S)			
CLASE	NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO
PERSONA	CONSTANZA GIRALDO NARANJO	66962547	CÉDULA DE CIUDADANÍA

CONVOCADO(S)			
CLASE	NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO
ORGANIZACIÓN	MAPFRE SEGUROS GENERALES	891700037	NIT

CENTRO DE CONCILIACION FUNDAFAS
RESOLUCION NO. 1101 DE DICIEMBRE 27 del 2002
POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO

CONSTANCIA DESISTIMIENTO

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 19 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 2:00 PM., ante mi **MARYURI BEDOYA CASTRO**, mayor de edad e identificada con la cedula de ciudadanía número **1.130.662.033**, expedida en Cali (Valle), portadora de la Tarjeta Profesional Número **299.409** del (C.S.J), obrando en calidad de **CONCILIADORA**, debidamente autorizada por la **DIRECCION DEL CENTRO DE CONCILIACION DE LA FUNDACION PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SOCIAL FUNDAFAS**, en uso de las facultades que me otorga la Ley de conformidad con la Ley 23 de 1991 y la Ley 640 de 2001, por medio de la cual se crean mecanismos para descongestionar los Despachos judiciales, y se dictan otras disposiciones y en ejercicio de la Facultad Conciliador, quien actuó guiado por los principios de imparcialidad, equidad y justicia, en la presente causa y con el fin de dirigir, orientar, adelantar y tramitar esta diligencia de Conciliación se citaron a las siguientes personas con el fin de adelantar el trámite de conciliación:

CONVOCANTES. CONSTANZA GIRALDO NARANJO CC 66.962.547

CONVOCADOS. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A NIT 8917000379.

Se deja constancia que, mediante correo electrónico, la apoderada de la convocante manifestó su voluntad de DESISTIR de la AUDIENCIA convocada, por estar en tramites directamente con la convocada. Solicitud que por ser viable, es acogida por la suscrita conciliadora.

Firma para constancia el día 18 DE SEPTIEMBRE de 2024

LA CONCILIADORA



DRA. MARYURI BEDOYA CASTRO
C.C. No. 1.130.662.033 de Cali V.
T. P. No. 299409 del C.S. de la J.

CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SOCIAL FUNDAFAS - AUTORIZADO PARA CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE LA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL CASO

OTROS - DESISTIMIENTO DE UNA O AMBAS PARTES

Número del Caso en el centro: 7781-10612
Cuántía: 390000.00

Fecha de solicitud: 30 de agosto de 2024
Fecha del resultado: 19 de septiembre de 2024

CONVOCANTE(S)				
#	CLASE	TIPO Y N° DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL
1	PERSONA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	66962547	CONSTANZA GIRALDO NARANJO

CONVOCADO(S)				
#	CLASE	TIPO Y N° DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL
1	ORGANIZACIÓN	NIT	891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES

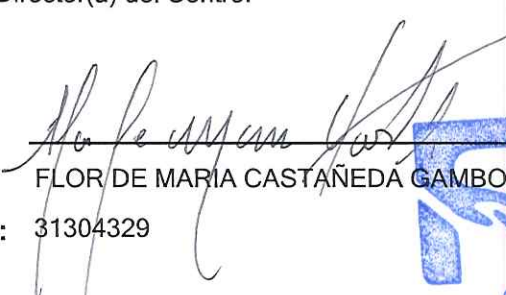
Area:	Tema: OTROS
CIVIL Y COMERCIAL	Subtema:

Conciliador: MARYURI BEDOYA CASTRO
Identificación: 1130662033

El presente documento corresponde al registro del caso en el Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición - SICAAC del Ministerio de Justicia y del Derecho, de conformidad con lo señalado en el artículo 21 numeral 9 y artículo 66 de la Ley 2220 de 2022. Una vez se ha verificado el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en el artículo 64 de la citada norma y corroborada la adscripción del (la) conciliador (a) a este Centro de Conciliación. Las primeras copias del acta prestan mérito ejecutivo y hacen tránsito a cosa juzgada en los casos y para los efectos establecidos en la Ley. El original del acta y la copia de los antecedentes del trámite reposan en los archivos de este Centro de Conciliación.

En constancia de lo anterior, se suscribe por el (la) Director(a) del Centro:

Identificador Nacional SICAAC	
N° Caso:	2617284
N° De Resultado:	2484072

Firma: 
Nombre: FLOR DE MARIA CASTAÑEDA GAMBOA
Identificación: 31304329

